	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 1 de 14


GOBERNACIÓN DEL QUINDÍO					
OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTION					
<b>ACTA NÚMERO: 025</b>					
<b>FECHA:</b>	22 de febrero de 2023	<b>HORA DE INICIO:</b>	8:00 am	<b>HORA DE FINALIZACIÓN:</b>	11:30 pm
<b>LUGAR:</b>	OFICINA DE CONTROL INTERNO DE GESTIÓN				
<b>ANEXA LISTADO DE ASISTENCIA</b>	<b>SI</b>				<b>NO X</b>
<b>OBJETIVO DE LA REUNIÓN:</b> Seguimiento al consolidado (Secretaría de Educación y Secretaría de Hacienda) referente a la evaluación de Control Interno Contable de la Gobernación del Quindío correspondiente a la vigencia 2022, presentado a la Contaduría General de la Nación.					

ASISTENTES A LA REUNIÓN			
Nº	NOMBRE	CARGO	DEPENDENCIA QUE REPRESENTA
1	José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
2	Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
3	Luz Helena Vargas Pérez	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
4	Rodolfo Rey Díaz	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión
5	Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional Contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Oficina de Control Interno de Gestión

AGENDA DEL DÍA		
ITEM	TEMA	RESPONSABLE DEL TEMA
1	Seguimiento al consolidado (Secretaría de Educación y Secretaría de Hacienda) referente a la evaluación de Control Interno Contable de la Gobernación del Quindío correspondiente a la vigencia 2022, presentado a la Contaduría General de la Nación.	Auditor Líder: José Duván Lizarazo Cubillos - Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión  Equipo Auditor: Nohelva Gutiérrez Ninco - Luz Helena Vargas Pérez - Rodolfo Rey Díaz - Carlos Humberto Castrillón Girón - Profesionales Contratistas Auditores

DESARROLLO TEMATICO	
<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	
<p>El presente informe se elabora cumpliendo con lo definido en la Resolución 193 del 5 de mayo de 2016, de la Contaduría General de la Nación, "Por la cual incorpora en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable", en su artículo 3° establece, "El jefe de la oficina de control interno, o quien haga sus veces, tendrá la responsabilidad de evaluar</p>	

DESPACHO DEL GOBIERNO  
 DIRECCIÓN OFICINA PRIVADA  
 DOCUMENTOS RECIBIDOS  
 FECHA 24 FEB 2023  
 FIRMADO Leidy Silva 10:05

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 2 de 14

la efectividad del control interno contable necesario para generar la información financiera de la entidad, con las características fundamentales de relevancia y representación fiel, definidas en el marco conceptual del marco normativo que le sea aplicable a la entidad. De igual modo, producto de la aplicación del instrumento de evaluación, deberá reportar a la Contaduría General de la Nación el Informe anual de evaluación del control interno contable, en la fecha y condiciones que defina este organismo de regulación contable”.

## 2. ALCANCE

El presente informe se realiza con base en la información suministrada por las Secretarías de Hacienda y Educación del departamento del Quindío, correspondiente a la vigencia 2022.

## 3. ARTICULACION CON EL MODELO ESTÁNDAR DE CONTROL INTERNO - MECI

El Informe de Control Interno Contable, es una evaluación realizada, bajo la 7ª Dimensión del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), denominada “Control Interno”, que se realiza de conformidad con la actualización del Modelo Estándar de Control Interno- MECI, verificando los componentes de “Ambiente de control”, “Evaluación del Riesgo”, “Actividades de control”, “Información y Comunicación” y “Actividades de monitoreo” para el proceso contable.

## 4. CRITERIOS DE AUDITORIA


- Resolución 193 de 2016 CGN "Por la cual se incorpora, en los Procedimientos Transversales del Régimen de Contabilidad Pública, el procedimiento para la evaluación del control interno contable"
- Resolución 525 de 2016 CGN "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, la Norma de Proceso Contable y Sistema Documental Contable"
- Resolución 533 de 2015 CGN "Por la cual se incorpora, en el Régimen de Contabilidad Pública, el marco normativo aplicable a entidades de gobierno y se dictan otras disposiciones"
- Resolución 484 de 2017 CGN "Por la cual se modifican el anexo de la Resolución 533 de 2015 en lo relacionado con las Normas para el Reconocimiento, Medición, Revelación y Presentación de los hechos económicos del marco normativo para entidades de gobierno y el artículo 4° de la Resolución 533 de 2015, y se dictan otras disposiciones".
- Instructivo N° 002 del 1° de diciembre de 2022 de la Contaduría General de la Nación.
- Demás normas e instructivos vigentes, expedidos por la Contaduría General de la Nación.

## 5. DESARROLLO DE LA EVALUACIÓN

La evaluación al control interno contable se efectuó teniendo en cuenta la evaluación realizada por las Secretarías de Hacienda y Educación del departamento del Quindío y fueron consolidadas, evaluadas y presentadas por la Oficina de Control Interno de Gestión ante la Contaduría General de la Nación a través de la plataforma CHIP.

De acuerdo con el formulario para la evaluación del Control Interno Contable, se respondieron las siguientes preguntas:

ODIGO	NOMBRE	OBSERVACIONES
1	ELEMENTOS DEL MARCO NORMATIVO	
1.1.1	.....1. LA ENTIDAD HA DEFINIDO LAS POLÍTICAS CONTABLES QUE DEBE APLICAR PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DE ACUERDO CON EL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE APLICAR?	EDUCACIÓN: Las políticas para el 2022 corresponden a las implementadas por la Gobernación del Quindío para NICSP del RCP para entidades del estado, Es importante aclarar, que las políticas se han ido actualizando desde el 2018 de acuerdo a los requerimiento de la entidad HACIENDA: Las políticas para el 2022 corresponden a las implementadas por la Gobernación del Quindío para NICSP del RCP para entidades del estado, El Manual fue actualizado mediante Decreto 993 de 2022 Por medio del cual se

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 3 de 14

		actualiza el manual de políticas y prácticas contables para el Departamento del Quindío en su versión cuatro)
1.1.2	.....1.1. SE SOCIALIZAN LAS POLÍTICAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN Se realizaron mesas de trabajo por parte de la gobernación del Quindío, HACIENDA Se socializan las políticas permanentemente según los requerimientos y se asigna seguimientos al personal, Para la actualización del Manual, se socializó la información con todo el personal del área de contabilidad, almacén y demás involucrados en los procesos, Además, socializado con el comité de aseguramiento de la información contable,
1.1.3	.....1.2. LAS POLÍTICAS ESTABLECIDAS SON APLICADAS EN EL DESARROLLO DEL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN Las políticas para el 2022 corresponden a las implementadas por la Gobernación del Quindío para NICSP del RCP para entidades del estado, Es importante aclarar que las políticas se han ido actualizando desde el 2018 de acuerdo a los requerimiento de la entidad HACIENDA Las políticas son totalmente aplicadas en el Desarrollo del trabajo de contabilidad y puestas en práctica en el día a día,
1.1.4	.....1.3. LAS POLÍTICAS CONTABLES RESPONDEN A LA NATURALEZA Y A LA ACTIVIDAD DE LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN En las políticas establecidas por la Gobernación del Quindío están desarrolladas aquellas que responden a la naturaleza y a la actividad de las Instituciones educativas, HACIENDA Cumplen los lineamientos de una entidad territorial, sin embargo, es necesario estarlas actualizando permanentemente para adecuarlas a las nuevas disposiciones emanadas de la CGN
1.1.5	.....1.4. LAS POLÍTICAS CONTABLES PROPENDEN POR LA REPRESENTACIÓN FIEL DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	EDUCACIÓN Las políticas diseñadas por la gobernación propenden por la representación fiel de la información financiera HACIENDA La política contable responde a la actividad propia de La Entidad Territorial lo cual permite presentar fielmente la información financiera,
1.1.6	.....2. SE ESTABLECEN INSTRUMENTOS (PLANES, PROCEDIMIENTOS, MANUALES, REGLAS DE NEGOCIO, GUÍAS, ETC) PARA EL SEGUIMIENTO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO DERIVADOS DE LOS HALLAZGOS DE AUDITORÍA INTERNA O EXTERNA?	EDUCACIÓN Se hace a través de planes de Mejoramiento elaborados por la oficina de control interno HACIENDA Se socializan los planes de mejoramiento cuando corresponden al área de contabilidad y se les hace seguimiento a su cumplimiento tanto a nivel interno en la secretaría como la oficina de control interno de gestión
1.1.7	.....2.1. SE SOCIALIZAN ESTOS INSTRUMENTOS DE SEGUIMIENTO CON LOS RESPONSABLES?	EDUCACIÓN Por parte de la oficina de control interno por medios electrónicos y convocatoria de reuniones HACIENDA Por parte de la oficina de control interno y como valor agregado al interior de la secretaría de hacienda
1.1.8	.....2.2. SE HACE SEGUIMIENTO O MONITOREO AL CUMPLIMIENTO DE LOS PLANES DE MEJORAMIENTO?	EDUCACIÓN El Departamento de control interno solicita las evidencias para el cumplimiento de los planes de mejoramiento, HACIENDA El Área de control de Gestión del Departamento solicita las evidencias para el cumplimiento de los planes de mejoramiento,
1.1.9	.....3. LA ENTIDAD CUENTA CON UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (PROCEDIMIENTO, MANUAL, REGLA DE NEGOCIO, GUÍA, INSTRUCTIVO, ETC.) TENDIENTE A FACILITAR EL FLUJO DE INFORMACIÓN RELATIVO A LOS HECHOS ECONÓMICOS ORIGINADOS EN CUALQUIER DEPENDENCIA?	EDUCACIÓN Las Instituciones cuentan con manual de procesos y procedimientos y con diferentes reglamentos internos, Adicionalmente, cuenta con las políticas contables emitidas por la Gobernación del Quindío, con guía del Ministerio de educación del manejo de los Fondos de Servicios Educativas, HACIENDA Se cuenta con procesos, procedimientos y formatos los cuales están relacionados en la intranet del Departamento del Quindío, De igual manera, se cuenta con el manual de políticas contables el cual se actualiza de manera permanente, Actualmente el Departamento cuenta con la versión 4,



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 4 de 14

1.1.10	.....3.1. SE SOCIALIZAN ESTAS HERRAMIENTAS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EDUCACIÓN Durante la vigencia 2022 la división financiera estuvo activa en la socialización del manual de políticas contables HACIENDA Se socializa con el personal de Hacienda, De igual forma, se publican en la página web de la entidad,
1.1.11	.....3.2. SE TIENEN IDENTIFICADOS LOS DOCUMENTOS IDÓNEOS MEDIANTE LOS CUALES SE INFORMA AL ÁREA CONTABLE?	EDUCACIÓN Se tienen claramente identificados los documentos que son insumo para los diferentes procesos contables HACIENDA Están Identificados por los actores están pendientes de normalizar algunos de ellos
1.1.12	.....3.3. EXISTEN PROCEDIMIENTOS INTERNOS DOCUMENTADOS QUE FACILITEN LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA?	EDUCACIÓN La Institución cuenta con un manual de procesos y procedimientos con reglamento interno de contratación reglamento de inventarios y de tesorería que facilitan la aplicación de la política Sin embargo deben ser actualizados HACIENDA La Institución cuenta con reglamento interno de contratación, de inventarios, de tesorería y de procedimientos contables que facilitan la aplicación de las políticas,
1.1.13	.....4. SE HA IMPLEMENTADO UNA POLÍTICA O INSTRUMENTO (DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO) SOBRE LA IDENTIFICACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS EN FORMA INDIVIDUALIZADA DENTRO DEL PROCESO CONTABLE DE LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN y HACIENDA: Se cuenta con el manual de políticas contables el cual compila los lineamientos para el tratamiento de la información en lo que respecta a los activos fijos,
1.1.14	.....4.1. SE HA SOCIALIZADO ESTE INSTRUMENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EDUCACIÓN Durante la vigencia 2022 la división financiera estuvo comprometida en los procesos de socialización en cuanto a la guía de manejo de fondos de servicios educativos quedan pendiente socializar el manual de procesos y procedimientos contables y los reglamentos internos una vez estos sean actualizados HACIENDA Se involucra al personal del área financiera y se publica los respectivos actos administrativos en la página web de la entidad y está publicado el procedimiento en la INTRANET
1.1.15	.....4.2. SE VERIFICA LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS BIENES FÍSICOS?	EDUCACIÓN Mediante inventario físico se verifica la existencia de los bienes muebles de manera individual sin embargo la persona encargada de los inventario tiene a su cargo otras funciones lo que dificulta que el seguimiento se cumpla de forma periódica HACIENDA: por medio de la Secretaría Administrativa se verifica el inventario físico de cada uno de los activos de la entidad,
1.1.16	.....5. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA O PROCEDIMIENTO PARA REALIZAR LAS CONCILIACIONES DE LAS PARTIDAS MÁS RELEVANTES, A FIN DE LOGRAR UNA ADECUADA IDENTIFICACIÓN Y MEDICIÓN?	EDUCACIÓN Existe un manual de procesos y procedimientos que debe ser ajustado en la parte contable a las normas vigentes siendo el inventario una de las partidas más relevantes a conciliar HACIENDA Entre las partidas más relevantes que se concilian están: efectivo y equivalente, inventarios, Activos fijos, Comodatos, Litigios, Deuda pública, operaciones recíprocas SGR SGP entre otras,
1.1.17	.....5.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EDUCACIÓN Durante la vigencia 2022 la división financiera estuvo comprometida en los procesos de socialización en cuanto a la guía de manejo de fondos de servicios educativos quedan pendiente socializar el manual de procesos y procedimientos contables y los reglamentos internos una vez estos sean actualizados HACIENDA Mediante charlas y su publicación en la intranet,
1.1.18	.....5.2. SE VERIFICA LA APLICACIÓN DE ESTAS DIRECTRICES, GUÍAS O PROCEDIMIENTOS?	EDUCACIÓN La división Financiera de la Secretaría de Educación efectuó seguimientos en la vigencia 2022, HACIENDA Se efectúan seguimientos periódicamente por el jefe de oficina de contabilidad y profesionales universitarios,

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 5 de 14

1.1.19	<p>.....6. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN EN QUE SE DEFINA LA SEGREGACIÓN DE FUNCIONES (AUTORIZACIONES, REGISTROS Y MANEJOS) DENTRO DE LOS PROCESOS CONTABLES?</p>	<p>EDUCACIÓN El personal de planta mediante el manual de funciones que tiene la Secretaria de Educación el contador en el contrato de servicios clausula obligaciones HACIENDA Existe el Manual de Funciones actualizado mediante Decreto 716 del 28 de septiembre de 2022 el cual contiene las actividades y también está la Estructura orgánica, Documentos de fácil acceso en la página web de la entidad,</p>
1.1.20	<p>.....6.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	<p>EDUCACIÓN El personal involucrado en los procesos tiene conocimiento sobre su manual de funciones y sus obligaciones HACIENDA: Se realiza la socialización mediante reuniones de procesos y seguimientos permanentes,</p>
1.1.21	<p>.....6.2. SE VERIFICA EL CUMPLIMIENTO DE ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?</p>	<p>EDUCACIÓN La Secretaria de Educación efectúa seguimientos de forma periódica HACIENDA Se efectúan seguimientos de forma periódica</p>
1.1.22	<p>.....7. SE CUENTA CON UNA DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA, LINEAMIENTO O INSTRUCCIÓN PARA LA PRESENTACIÓN OPORTUNA DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?</p>	<p>EDUCACIÓN La Secretaria de Educación Departamental mediante circular da el lineamiento para la presentación oportuna de la información financiera HACIENDA El Manual de políticas contables establece los tiempos de vencimiento de informe para posterior presentación,</p>
1.1.23	<p>.....7.1. SE SOCIALIZA ESTA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	<p>EDUCACIÓN La Secretaria de Educación Departamental mediante circular da el lineamiento para la presentación oportuna de la información financiera HACIENDA: Se realiza la socialización al equipo de contabilidad y, el manual esta publicado en la página de la entidad,</p>
1.1.24	<p>.....7.2. SE CUMPLE CON LA DIRECTRIZ, GUÍA, LINEAMIENTO, PROCEDIMIENTO O INSTRUCCIÓN?</p>	<p>EDUCACIÓN Se enviaron los informes dentro de los plazos establecidos HACIENDA la evidencia de cumplimiento se encuentra en la presentación oportuna de los informes y dentro de los plazos establecidos para tal efecto</p>
1.1.25	<p>.....8. EXISTE UN PROCEDIMIENTO PARA LLEVAR A CABO, EN FORMA ADECUADA, EL CIERRE INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN PRODUCIDA EN LAS ÁREAS O DEPENDENCIAS QUE GENERAN HECHOS ECONÓMICOS?</p>	<p>EDUCACIÓN El contador es el encargo del cierre de acuerdo a los resultados finales en cada uno de los procesos de tesorería presupuesto y contabilidad de según la información suministrada por el auxiliar administrativo de la Institución HACIENDA El procedimiento se realiza mediante cronograma de cierre y diferentes solicitudes a cada área que interviene en el proceso,</p>
1.1.26	<p>.....8.1. SE SOCIALIZA ESTE PROCEDIMIENTO CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	<p>EDUCACIÓN El cierre integral de la información se socializa con el rector y el auxiliar administrativo HACIENDA Se realiza mediante comunicaciones y solicitudes</p>
1.1.27	<p>.....8.2. SE CUMPLE CON EL PROCEDIMIENTO?</p>	<p>EDUCACIÓN Si, la Institución Educativa cuenta con el cierre de la vigencia 2022 HACIENDA: Se cumple y es evidenciado en cada uno de los cierres,</p>
1.1.28	<p>.....9. LA ENTIDAD TIENE IMPLEMENTADAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS PARA REALIZAR PERIÓDICAMENTE INVENTARIOS Y CRUCES DE INFORMACIÓN, QUE LE PERMITAN VERIFICAR LA EXISTENCIA DE ACTIVOS Y PASIVOS?</p>	<p>EDUCACIÓN La entidad tiene los lineamientos suscritos por la gobernación mediante las políticas contables y los reglamento suscritos por la Institución pero deben ser revisados para garantizar la verificación HACIENDA El manual de políticas brinda los parámetros, por lo cual se realizan mensualmente las conciliaciones o cruces de información que permiten detectar diferencias y realizar los ajustes respectivos</p>
1.1.29	<p>.....9.1. SE SOCIALIZAN LAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?</p>	<p>EDUCACIÓN Se socializan internamente los instrumentos que se tienen actualmente, sin embargo, al estar pendientes de actualización se requiere ser revisados HACIENDA Efectivamente se socializa con el personal involucrado en reuniones y mesas de trabajo,</p>



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 6 de 14

1.1.30	.....9.2. SE CUMPLE CON ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, GUÍAS O LINEAMIENTOS?	EDUCACIÓN El contador realiza periódicamente conciliación y cruce información activos y pasivos sin embargo la persona encargada de la verificación de existencia de Propiedad Planta y Equipo tiene a su cargo otras funciones lo que dificulta el cumplimiento del lineamiento para realizar periódicamente inventario físico HACIENDA Se cumplen a tal punto que de allí se origina la información para elaborar los ajustes correspondientes,
1.1.31	.....10. SE TIENEN ESTABLECIDAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS SOBRE ANÁLISIS, DEPURACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CUENTAS PARA EL MEJORAMIENTO Y SOSTENIBILIDAD DE LA CALIDAD DE LA INFORMACIÓN?	EDUCACIÓN La Institución cuenta con manual de procesos y procedimientos y con diferentes reglamentos internos como son el de contratación hasta los 20 SMMLV el de inventarios el de tesorería Adicionalmente cuenta con las políticas contables emitidas por la Gobernación del Quindío con guía del Ministerio de educación del manejo de los Fondos de Servicios Educativos Manuales y reglamentos deben ser actualizados HACIENDA Procedimientos en el manual de políticas contables, adicional, en el comité de aseguramiento de la información contable, se analizan los pasos a seguir de acuerdo a la situación en particular,
1.1.32	.....10.1. SE SOCIALIZAN ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS CON EL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO?	EDUCACIÓN Durante la vigencia 2022 la división financiera estuvo comprometida en los procesos de socialización en cuanto a la guía de manejo de fondos de servicios educativos quedan pendiente socializar el manual de procesos y procedimientos contables y los reglamentos internos una vez estos sean actualizados HACIENDA Con reuniones internas y se publican los cambios en los procedimientos contables dispuestos en la nube registros en el sistema de calidad, En caso de requerir cambio, se modifica el procedimiento se publica y se socializa con el personal requerido
1.1.33	.....10.2. EXISTEN MECANISMOS PARA VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE ESTAS DIRECTRICES, PROCEDIMIENTOS, INSTRUCCIONES, O LINEAMIENTOS?	EDUCACIÓN La SED hizo seguimientos a algunos procesos para verificar su cumplimiento sin embargo no se alcanzan a cubrir la totalidad de estos HACIENDA Mediante reuniones internas y mesas de trabajo, se dejan constancias en documentos de los cambios realizados,
1.1.34	.....10.3. EL ANÁLISIS, LA DEPURACION Y EL SEGUIMIENTO DE CUENTAS SE REALIZA PERMANENTEMENTE O POR LO MENOS PERIÓDICAMENTE?	EDUCACIÓN Se realiza de manera periódica mensual trimestral anual HACIENDA En ocasiones se realiza mensual y otras ocasiones periódicamente, Generalmente en los comités de aseguramiento de la información contable se analizan las situaciones para la toma de decisiones,
1.2.1.1.1	.....11. SE EVIDENCIA POR MEDIO DE FLUJOGRAMAS, U OTRA TÉCNICA O MECANISMO, LA FORMA COMO CIRCULA LA INFORMACIÓN HACIA EL ÁREA CONTABLE?	EDUCACIÓN Pendiente de implementación previas directrices del ente territorial HACIENDA Se registra en los procedimientos que reposan en la Intranet del Departamento del Quindío,
1.2.1.1.2	.....11.1. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS PROVEEDORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN Rector auxiliar administrativo contador HACIENDA Se tiene identificado según el manual de procedimiento y políticas contables el cual se debe estar actualizando con la expedición de nuevas normas como ocurrió en el año 2022,
1.2.1.1.3	.....11.2. LA ENTIDAD HA IDENTIFICADO LOS RECEPTORES DE INFORMACIÓN DENTRO DEL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN Entes territoriales entidades de control comunidad educativa HACIENDA Se tiene identificado según el manual de procedimiento y políticas contables el cual se debe estar actualizando con la expedición de nuevas normas
1.2.1.1.4	.....12. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE INDIVIDUALIZADOS EN LA CONTABILIDAD, BIEN SEA POR EL ÁREA CONTABLE, O BIEN POR OTRAS DEPENDENCIAS?	EDUCACIÓN La Institución no cuenta con dependencias Los derechos y obligación se encuentran debidamente individualizados en la contabilidad por el área contable HACIENDA Son individualizados por el área contable HACIENDA y en EDUCACION se encuentra bajo responsabilidad del auxiliar administrativo

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 7 de 14

1.2.1.1.5	.....12.1. LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES SE MIDEN A PARTIR DE SU INDIVIDUALIZACIÓN?	HACIENDA Las cuentas contables miden el valor individual de cada transacción de bienes y derechos,
1.2.1.1.6	.....12.2. LA BAJA EN CUENTAS ES FACTIBLE A PARTIR DE LA INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES?	EDUCACIÓN Las bajas en cuenta es factible dado que los derechos y obligaciones están individualizados sin embargo se requiere ajustar el manual de inventarios en el procedimiento de bajas, HACIENDA: si se requiriera baja en cuenta, se podría hacer, toda vez que se puede identificar claramente y de manera individual cada derecho u obligación,
1.2.1.1.7	.....13. PARA LA IDENTIFICACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE TOMA COMO BASE EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Se toma como base el marco normativo del Régimen de la Contaduría Pública RCP HACIENDA Siempre se tiene como base el marco normativo de acuerdo a las políticas contables adoptadas por la entidad en concordancia con los lineamientos de la Contraloría General de la República
1.2.1.1.8	.....13.1. EN EL PROCESO DE IDENTIFICACIÓN SE TIENEN EN CUENTA LOS CRITERIOS PARA EL RECONOCIMIENTO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEFINIDOS EN LAS NORMAS?	EDUCACIÓN En el proceso de identificación para el reconocimiento de los hechos económicos se tiene en cuenta el marco normativo para entidades del estado del RCP HACIENDA Efectivamente la entidad sigue los lineamientos de la Contaduría General de la Nación en sus respectivos actos administrativos los cuales son adoptados en el manual de políticas y prácticas contables,
1.2.1.2.1	.....14. SE UTILIZA LA VERSIÓN ACTUALIZADA DEL CATÁLOGO GENERAL DE CUENTAS CORRESPONDIENTE AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Se toma la última versión del PGCP para entidades del estado bajo NICSP del Régimen de contaduría Pública HACIENDA Lo realiza el área contable de la entidad y se parametriza en el software conforme a las modificaciones dadas por la Contaduría General de la Nación en las resolución 620 de 2015, sus anexos y modificaciones,
1.2.1.2.2	.....14.1. SE REALIZAN REVISIONES PERMANENTES SOBRE LA VIGENCIA DEL CATÁLOGO DE CUENTAS?	EDUCACIÓN Continuamente se consulta la página web de la Contaduría General de la Nación HACIENDA Permanente y se asiste a las capacitaciones de la Contaduría General de la Nación como la realizada en el mes de noviembre de 2022, Así, cuando se requiere, se ajusta el sistema a los lineamientos dictados por la entidad competente,
1.2.1.2.3	.....15. SE LLEVAN REGISTROS INDIVIDUALIZADOS DE LOS HECHOS ECONÓMICOS OCURRIDOS EN LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Se elaboran los diferentes comprobantes contable para el registro individualizado de los hechos económicos ocurridos en la Institución HACIENDA Se llevan individualizados por cuenta y por tercero, Están registrados en el sistema PCT,
1.2.1.2.4	.....15.1. EN EL PROCESO DE CLASIFICACIÓN SE CONSIDERAN LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Conforme al Marco Normativo para entidades del estado del RCP HACIENDA Conforme al marco normativo para entidades del Gobierno y el manual de políticas de la entidad,
1.2.1.3.1	.....16. LOS HECHOS ECONÓMICOS SE CONTABILIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	EDUCACIÓN Las operaciones y registros de cada transacción van enlazadas entre las diferentes áreas de Presupuesto Tesorería y Contabilidad respetando el orden cronológico sin embargo existen operaciones que no se informan a tiempo el área contable lo que conlleva a su registro posterior a través de notas de ajuste HACIENDA El software bajo el cual operan las finanzas del Departamento está parametrizado para registrar los hechos económicos de manera cronológica y no permite ningún tipo de alteración,
1.2.1.3.2	.....16.1. SE VERIFICA EL REGISTRO CONTABLE CRONOLÓGICO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS?	EDUCACIÓN A través de los documentos que soportan los hechos contables se verifica su registro en orden cronológico HACIENDA Efectivamente se tienen los controles en el sistema el cual no permite alteraciones en el tiempo, Sin embargo, también se tiene el control de la cronología de los documentos por parte de los funcionarios,



FORMATO

Código: F-CIG-03

Acta de reunión


Versión: 04

Fecha: 07/12/2018


Página 8 de 14

1.2.1.3.3	.....16.2. SE VERIFICA EL REGISTRO CONSECUTIVO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS EN LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	EDUCACIÓN Si con la revisión de los papeles de trabajo e información suministrada por el auxiliar administrativo HACIENDA Los libros contables son listados del sistema PCT con sus respectivos registros y en forma cronológica
1.2.1.3.4	.....17. LOS HECHOS ECONÓMICOS REGISTRADOS ESTÁN RESPALDADOS EN DOCUMENTOS SOPORTE IDÓNEOS?	EDUCACIÓN Todos los hechos económicos registrados contienen sus correspondientes soportes idóneos Facturas de compra cuentas de cobro contratos de bienes y suministros contratos de servicios consignaciones recibos de Caja extractos bancarios HACIENDA Efectivamente como lo indica la norma
1.2.1.3.5	.....17.1. SE VERIFICA QUE LOS REGISTROS CONTABLES CUENTEN CON LOS DOCUMENTOS DE ORIGEN INTERNO O EXTERNO QUE LOS SOPORTEN?	EDUCACIÓN Se verifica que los registros contables se encuentren debidamente soportados con su documento origen interno o externo HACIENDA Existen los registros soportes de los documentos contables
1.2.1.3.6	.....17.2. SE CONSERVAN Y CUSTODIAN LOS DOCUMENTOS SOPORTE?	EDUCACIÓN Los comprobantes contables se archivan junto con los documentos soporte que generan los hechos económicos HACIENDA Los documentos están salvaguardados en las áreas contables y en el archivo
1.2.1.3.7	.....18. PARA EL REGISTRO DE LOS HECHOS ECONÓMICOS, SE ELABORAN LOS RESPECTIVOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EDUCACIÓN Se elaboran los respectivos comprobantes para los módulos de contabilidad presupuesto y tesorería Comprobantes de egresos recibos de caja CDP Registro Presupuestal y demás comprobantes HACIENDA todo el registro de las operaciones económicas queda registrado en el sistema contable en comprobantes
1.2.1.3.8	.....18.1. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE REALIZAN CRONOLÓGICAMENTE?	EDUCACIÓN Los documentos se elaboran de acuerdo a la fecha en que ocurre el hecho económico HACIENDA Efectivamente
1.2.1.3.9	.....18.2. LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD SE ENUMERAN CONSECUTIVAMENTE?	EDUCACIÓN Se sigue un orden consecutivo para la elaboración de los documentos HACIENDA Efectivamente
1.2.1.3.10	.....19. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN DEBIDAMENTE SOPORTADOS EN COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EDUCACIÓN Los libros de contabilidad se encuentran debidamente soportados en comprobantes de contabilidad y reposan en el archivo de la institución educativa HACIENDA Los comprobantes soportan efectivamente los registros de los libros de contabilidad
1.2.1.3.11	.....19.1. LA INFORMACIÓN DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD COINCIDE CON LA REGISTRADA EN LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD?	EDUCACIÓN Los libros de contabilidad reflejan fielmente la información registrada en los comprobantes de contabilidad HACIENDA Efectivamente
1.2.1.3.12	.....19.2. EN CASO DE HABER DIFERENCIAS ENTRE LOS REGISTROS EN LOS LIBROS Y LOS COMPROBANTES DE CONTABILIDAD, ¿SE REALIZAN LAS CONCILIACIONES Y AJUSTES NECESARIOS?	EDUCACIÓN Una vez se concilia el registro de los hechos económicos se realizan los ajustes necesarios para ajustar las diferencias HACIENDA SI SE CONCILIA Y SE AJUSTA
1.2.1.3.13	.....20. EXISTE ALGÚN MECANISMO A TRAVÉS DEL CUAL SE VERIFIQUE LA COMPLETITUD DE LOS REGISTROS CONTABLES?	EDUCACIÓN El mecanismo que la Institución utiliza para verificar la completitud de los registros contables es la conciliación y cruce de la información contable HACIENDA EL PROGRAMA ESTA PARAMETRIZADO Y TODO QUEDA INCORPORADO EN LA CONTABILIDAD EN LA INTEGRACION Y SE REVISAN MOVIMIENTOS
1.2.1.3.14	.....20.1. DICHO MECANISMO SE APLICA DE MANERA PERMANENTE O PERIÓDICA?	EDUCACIÓN Periódicamente mensual trimestral y anual HACIENDA Permanente dado que el sistema registra la información




	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 9 de 14

1.2.1.3.15	.....20.2. LOS LIBROS DE CONTABILIDAD SE ENCUENTRAN ACTUALIZADOS Y SUS SALDOS ESTÁN DE ACUERDO CON EL ÚLTIMO INFORME TRIMESTRAL TRANSMITIDO A LA CONTADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN?	EDUCACIÓN Se hacen conciliaciones contables para verificar que los saldos estén actualizados y de acuerdo con el último informe trimestral enviado a la SEDQ quien son los encargados de reportar la información a la Contaduría General de la Nación HACIENDA Efectivamente
1.2.1.4.1	.....21. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN INICIAL DE LOS HECHOS ECONÓMICOS UTILIZADOS POR LA ENTIDAD CORRESPONDEN AL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Se efectuarán conforme a las políticas establecidas por la Gobernación del Quindío HACIENDA La entidad sigue los lineamientos de las normas contables
1.2.1.4.2	.....21.1. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS CONTENIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD, SON DE CONOCIMIENTO DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN La secretaria de educación socializó las políticas y procedimientos contables bajo NICSP mediante mesas de trabajo convocadas por la división financiera del departamento HACIENDA Efectivamente
1.2.1.4.3	.....21.2. LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN DE LOS ACTIVOS, PASIVOS, INGRESOS, GASTOS Y COSTOS SE APLICAN CONFORME AL MARCO NORMATIVO QUE LE CORRESPONDE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Se siguen las políticas y directrices del ente territorial HACIENDA SIGUE LOS LINEAMIENTOS DE LAS NORMAS CONTABLES
1.2.2.1	.....22. SE CALCULAN, DE MANERA ADECUADA, LOS VALORES CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN, AGOTAMIENTO Y DETERIORO, SEGÚN APLIQUE?	EDUCACIÓN Se siguen las políticas y directrices del ente territorial HACIENDA SE CALCULAN CONFORME A LAS NORMAS LOS DIFERENTES CONCEPTO DE DEPRECIACION
1.2.2.2	.....22.1. LOS CÁLCULOS DE DEPRECIACIÓN SE REALIZAN CON BASE EN LO ESTABLECIDO EN LA POLÍTICA?	EDUCACIÓN Se siguen las políticas y directrices del ente territorial Se empezaron a aplicar a partir del 2018 HACIENDA efectivamente
1.2.2.3	.....22.2. LA VIDA ÚTIL DE LA PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO, Y LA DEPRECIACIÓN SON OBJETO DE REVISIÓN PERIÓDICA?	EDUCACIÓN Este procedimientos se comenzó en el 2018 y se toma como base la vida útil de las políticas contables expedidas por la gobernación las cuales se han ido actualizando periódicamente HACIENDA Existe un módulo que lleva el control individual de los Activos y su depreciación
1.2.2.4	.....22.3. SE VERIFICAN LOS INDICIOS DE DETERIORO DE LOS ACTIVOS POR LO MENOS AL FINAL DEL PERIODO CONTABLE?	EDUCACIÓN NA dado que conforme a la política contable establecida para ello no cumple con los topes para efectuar deterioro HACIENDA Se calcula anualmente el deterioro de algunos activos
1.2.2.5	.....23. SE ENCUENTRAN PLENAMENTE ESTABLECIDOS LOS CRITERIOS DE MEDICIÓN POSTERIOR PARA CADA UNO DE LOS ELEMENTOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	EDUCACIÓN Mediante las políticas establecidas por la SED HACIENDA Se verifica mensualmente la información consignada en los estados financieros mediante política establecida
1.2.2.6	.....23.1. LOS CRITERIOS SE ESTABLECEN CON BASE EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Mediante las políticas establecidas por la SED HACIENDA Conforme a lo establecido por las guías de la CGN
1.2.2.7	.....23.2. SE IDENTIFICAN LOS HECHOS ECONÓMICOS QUE DEBEN SER OBJETO DE ACTUALIZACIÓN POSTERIOR?	EDUCACIÓN Mediante las políticas establecidas por la SED HACIENDA Efectivamente
1.2.2.8	.....23.3. SE VERIFICA QUE LA MEDICIÓN POSTERIOR SE EFECTÚA CON BASE EN LOS CRITERIOS ESTABLECIDOS EN EL MARCO NORMATIVO APLICABLE A LA ENTIDAD?	EDUCACIÓN Mediante las políticas establecidas por la SED HACIENDA Efectivamente
1.2.2.9	.....23.4. LA ACTUALIZACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS SE REALIZA DE MANERA OPORTUNA?	EDUCACIÓN Mediante las políticas establecidas por la SED HACIENDA Efectivamente

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 10 de 14

1.2.2.10	.....23.5. SE SOPORTAN LAS MEDICIONES FUNDAMENTADAS EN ESTIMACIONES O JUICIOS DE PROFESIONALES EXPERTOS AJENOS AL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN No se cuenta con el recurso económico para contratar expertos ajenos al proceso HACIENDA EN LA S DE HACIENDA SE HACE DE ACUERDO A LOS CRITERIOS DE MEDICION EXTERNOS QUE SE REQUIERAN EN LA CONTRALORIA NO Y EN EDUCACIÓN NO CUENTAN CON RECURSOS PARA CONTRATAR EXPERTOS AJENOS AL PROCESO
1.2.3.1.1	.....24. SE ELABORAN Y PRESENTAN OPORTUNAMENTE LOS ESTADOS FINANCIEROS A LOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA?	HACIENDA Se cumple conforme al manual de políticas contables y al reporte de la CGN EDUCACION NA
1.2.3.1.2	.....24.1. SE CUENTA CON UNA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	HACIENDA Se ubica en el Manual de política contable de la entidad EDUCACION N/A
1.2.3.1.3	.....24.2. SE CUMPLE LA POLÍTICA, DIRECTRIZ, PROCEDIMIENTO, GUÍA O LINEAMIENTO ESTABLECIDA PARA LA DIVULGACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	HACIENDA Conforme lo indica el manual de la política contable EDUCACION N/A
1.2.3.1.4	.....24.3. SE TIENEN EN CUENTA LOS ESTADOS FINANCIEROS PARA LA TOMA DE DECISIONES EN LA GESTIÓN DE LA ENTIDAD?	HACIENDA EFECTIVAMENTE EDUCACION NA
1.2.3.1.5	.....24.4. SE ELABORA EL JUEGO COMPLETO DE ESTADOS FINANCIEROS, CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE?	HACIENDA Efectivamente y corresponde al que se publica en la página web sumando las notas a los estados financieros EDUCACION N/A
1.2.3.1.6	.....25. LAS CIFRAS CONTENIDAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS COINCIDEN CON LOS SALDOS DE LOS LIBROS DE CONTABILIDAD?	HACIENDA Si corresponden a los registros contables y a los saldos en libros de contabilidad EDUCACION N/A
1.2.3.1.7	.....25.1 SE REALIZAN VERIFICACIONES DE LOS SALDOS DE LAS PARTIDAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS PREVIO A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS?	HACIENDA El contador verifica antes de presentar los estados financieros para su respectiva firma EDUCACION N/A
1.2.3.1.8	.....26. SE UTILIZA UN SISTEMA DE INDICADORES PARA ANALIZAR E INTERPRETAR LA REALIDAD FINANCIERA DE LA ENTIDAD?	HACIENDA EFECTIVAMENTE EN LA SECRETARIA DE EDUCACION N/A
1.2.3.1.9	.....26.1. LOS INDICADORES SE AJUSTAN A LAS NECESIDADES DE LA ENTIDAD Y DEL PROCESO CONTABLE?	HACIENDA Es necesario complementarlos con los que actualmente tiene la entidad, con los que regularmente se aceptan como indicadores financieros EDUCACION N/A
1.2.3.1.10	.....26.2. SE VERIFICA LA FIABILIDAD DE LA INFORMACIÓN UTILIZADA COMO INSUMO PARA LA ELABORACIÓN DEL INDICADOR?	HACIENDA La verificación de los indicadores se realiza con la autoevaluación EDUCACION N/A
1.2.3.1.11	.....27. LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTA LA SUFICIENTE ILUSTRACIÓN PARA SU ADECUADA COMPRENSIÓN POR PARTE DE LOS USUARIOS?	HACIENDA Efectivamente
1.2.3.1.12	.....27.1. LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS CUMPLEN CON LAS REVELACIONES REQUERIDAS EN LAS NORMAS PARA EL RECONOCIMIENTO, MEDICIÓN, REVELACIÓN Y PRESENTACIÓN DE LOS HECHOS ECONÓMICOS DEL MARCO NORMATIVO APLICABLE?	HACIENDA Se ajustaron conforme lo indica el nuevo procedimiento de control interno contable EDUCACION N/A

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 11 de 14

1.2.3.1.13	.....27.2. EL CONTENIDO DE LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS REVELA EN FORMA SUFICIENTE LA INFORMACIÓN DE TIPO CUALITATIVO Y CUANTITATIVO PARA QUE SEA ÚTIL AL USUARIO?	HACIENDA Se construyen en forma que revelen y evidencien los registros de los hechos contables EDUCACION N/A
1.2.3.1.14	.....27.3. EN LAS NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS, SE HACE REFERENCIA A LAS VARIACIONES SIGNIFICATIVAS QUE SE PRESENTAN DE UN PERIODO A OTRO?	HACIENDA Se cumple conforme al manual de políticas contables y al reporte de la CGN EDUCACION N/A
1.2.3.1.15	.....27.4. LAS NOTAS EXPLICAN LA APLICACIÓN DE METODOLOGÍAS O LA APLICACIÓN DE JUICIOS PROFESIONALES EN LA PREPARACIÓN DE LA INFORMACIÓN, CUANDO A ELLO HAY LUGAR?	HACIENDA Se ubica en el Manual de política contable de la entidad EDUCACION N/A
1.2.3.1.16	.....27.5. SE CORROBORA QUE LA INFORMACIÓN PRESENTADA A LOS DISTINTOS USUARIOS DE LA INFORMACIÓN SEA CONSISTENTE?	HACIENDA Conforme lo indica el manual de la política contable EDUCACION N/A
1.3.1	.....28. PARA LAS ENTIDADES OBLIGADAS A REALIZAR RENDICIÓN DE CUENTAS SE PRESENTAN LOS ESTADOS FROS EN LA MISMA? SI NO ESTÁ OBLIGADA A RENDICIÓN DE CUENTAS ¿SE PREPARA INFORMACIÓN FRA CON PROPÓSITOS ESPECÍFICOS QUE PROPENDAN POR LA TRANSPARENCIA?	EDUCACIÓN La institución está obligada a realizar rendición de cuentas antes del 28 de febrero de cada vigencia HACIENDA Efectivamente se preparan los resultados financieramente y se socializaron los resultados de los estados financieros como la ejecución presupuestal
1.3.2	.....28.1. SE VERIFICA LA CONSISTENCIA DE LAS CIFRAS PRESENTADAS EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON LAS PRESENTADAS EN LA RENDICIÓN DE CUENTAS O LA PRESENTADA PARA PROPÓSITOS ESPECÍFICOS?	EDUCACIÓN Se hacen cruces de verificación HACIENDA Son cotejadas de los registros contables en cada una de las cuentas y subcuentas
1.3.3	.....28.2. SE PRESENTAN EXPLICACIONES QUE FACILITEN A LOS DIFERENTES USUARIOS LA COMPRESIÓN DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA PRESENTADA?	EDUCACIÓN Las notas a los estados financieros tienen como finalidad la explicación de la información financiera HACIENDA Efectivamente
1.4.1	.....29. EXISTEN MECANISMOS DE IDENTIFICACIÓN Y MONITOREO DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	EDUCACIÓN Se realizan revisiones periódicas de seguimiento a los procesos incluidos cruces y verificaciones tanto por la oficina de control interno como del equipo de trabajo que componen la rectora auxiliar administrativa y contadora HACIENDA Existe un mapa de riesgo donde se incluyen los posibles riesgos contables
1.4.2	.....29.1. SE DEJA EVIDENCIA DE LA APLICACIÓN DE ESTOS MECANISMOS?	EDUCACIÓN Las evidencias se dejan mediante actas de visita por parte de control interno de la Secretaria de Educación Departamental HACIENDA Mediante actas de visita tanto de control interno como el contador y a través de medios electrónicos
1.4.3	.....30. SE HA ESTABLECIDO LA PROBABILIDAD DE OCURRENCIA Y EL IMPACTO QUE PUEDE TENER, EN LA ENTIDAD, LA MATERIALIZACIÓN DE LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE?	EDUCACIÓN Las instituciones educativas cuentan con un mapa de riesgos que contempla algunos de los riesgos de índole contable pero se hace necesaria la socialización del riesgo y el impacto HACIENDA Se ubican en el mapa de riesgo de la dirección administrativa y financiera
1.4.4	.....30.1. SE ANALIZAN Y SE DA UN TRATAMIENTO ADECUADO A LOS RIESGOS DE ÍNDOLE CONTABLE EN FORMA PERMANENTE?	EDUCACIÓN Las instituciones educativas cuentan con un mapa de riesgos que contempla algunos de los riesgos de índole contable pero es necesario hacer seguimiento continuo HACIENDA Se ubican en el mapa de riesgo de la dirección administrativa y financiera En la Secretaria de Educación algunas instituciones parcialmente



FORMATO

Código: F-CIG-03


Acta de reunión

Versión: 04

Fecha: 07/12/2018

Página 12 de 14

1.4.5	.....30.2. LOS RIESGOS IDENTIFICADOS SE REVISAN Y ACTUALIZAN PERIÓDICAMENTE?	EDUCACIÓN Las instituciones educativas cuentan con un mapa de riesgos que contempla algunos de los riesgos de índole contable pero su seguimiento debe ser más concurrente HACIENDA Es necesario que se actualicen cada vigencia conforme a la indicación de evaluación de controles que adelanto la oficina de control interno
1.4.6	.....30.3. SE HAN ESTABLECIDO CONTROLES QUE PERMITAN MITIGAR O NEUTRALIZAR LA OCURRENCIA DE CADA RIESGO IDENTIFICADO?	EDUCACIÓN La institución está obligada a realizar rendición de cuentas antes del 28 de febrero de cada vigencia HACIENDA Efectivamente se preparan los resultados financieramente y se socializaron los resultados de los estados financieros como la ejecución presupuestal
1.4.7	.....30.4. SE REALIZAN AUTOEVALUACIONES PERIÓDICAS PARA DETERMINAR LA EFICACIA DE LOS CONTROLES IMPLEMENTADOS EN CADA UNA DE LAS ACTIVIDADES DEL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN Se hacen cruces de verificación HACIENDA Son cotejadas de los registros contables en cada una de las cuentas y subcuentas
1.4.8	.....31. LOS FUNCIONARIOS INVOLUCRADOS EN EL PROCESO CONTABLE POSEEN LAS HABILIDADES Y COMPETENCIAS NECESARIAS PARA SU EJECUCIÓN?	EDUCACIÓN Las notas a los estados financieros tienen como finalidad la explicación de la información financiera HACIENDA Efectivamente
1.4.9	.....31.1. LAS PERSONAS INVOLUCRADAS EN EL PROCESO CONTABLE ESTÁN CAPACITADAS PARA IDENTIFICAR LOS HECHOS ECONÓMICOS PROPIOS DE LA ENTIDAD QUE TIENEN IMPACTO CONTABLE?	EDUCACIÓN La institución cuenta con contador idóneo capacitado para identificar los hechos económicos y auxiliar administrativo con funciones de tesorería sin embargo se presentan hechos aislados donde el personal administrativo involucrado en el proceso contable no presentan el perfil ya que no cuentan con la experiencia ni los estudios relacionados propios del cargo HACIENDA Son competentes contadores y con muchísima experiencia
1.4.10	.....32. DENTRO DEL PLAN INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN SE CONSIDERA EL DESARROLLO DE COMPETENCIAS Y ACTUALIZACIÓN PERMANENTE DEL PERSONAL INVOLUCRADO EN EL PROCESO CONTABLE?	EDUCACIÓN La SED es la encargada del desarrollo de competencias y la actualización permanente del personal de planta involucrado en el proceso contable pero en muchas ocasiones ha faltado compromiso por parte de las auxiliares para asistir a esas capacitaciones HACIENDA La entidad proporciono capacitación pertinente en los temas contables como actualización tributarias y normas que expide CGN
1.4.11	.....32.1. SE VERIFICA LA EJECUCIÓN DEL PLAN DE CAPACITACIÓN?	N/A
1.4.12	.....32.2. SE VERIFICA QUE LOS PROGRAMAS DE CAPACITACIÓN DESARROLLADOS APUNTAN AL MEJORAMIENTO DE COMPETENCIAS Y HABILIDADES?	EDUCACIÓN La institución está obligada a realizar rendición de cuentas antes del 28 de febrero de cada vigencia HACIENDA Efectivamente se preparan los resultados financieramente y se socializaron los resultados de los estados financieros como la ejecución presupuestal
2.1	FORTALEZAS	Hacienda una de las fortalezas es el aplicativo del software que actualmente tiene la empresa porque realiza los registros contables acorde a las NIFF y a los lineamientos de la CGN adicionalmente el equipo contable de la Secretaria de Hacienda está conformado por contadores con amplia experiencia en el manejo de los temas contables se capacitan en forma periódica con los nuevos instructivos de la CGN y, se le ha dado continuidad a los contratistas
2.2	DEBILIDADES	Hacienda No contar con el cargo de planta para el Contador, y la Insuficiencia de personal para realizar todas las actividades que debe desarrollar el equipo contable frente a las obligaciones de reporte de información

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04
		Fecha: 07/12/2018
		Página 13 de 14

2.3	AVANCES Y MEJORAS DEL PROCESO DE CONTROL INTERNO CONTABLE	Hacienda Asistencia permite del proveedor del software en el acompañamiento del cierre contable y en las adecuaciones y ajustes en el sistema que por motivos de normatividad expedida por la Contaduría General de la Nación deban realizarse,
2.4	RECOMENDACIONES	Hacienda Apoyar al área contable con más recurso humano que ante eventualidades y exista más personas con la experticia contable para el óptimo funcionamiento del Área Contable

### CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN

- El formulario de la Evaluación del Control Interno Contable se transmitió a la Contaduría General de la Nación por medio del CHIP el día 22 de febrero. La calificación final del Control interno contable es de 4.59.



**CONTADURÍA**  
GENERAL DE LA NACIÓN

**Web Entidad**



MINISTERIO DE HACIENDA Y  
CRÉDITO PÚBLICO

› Datos de la Entidad ▾

› Datos Básicos

› Datos

Complementarios

› Responsables

› Entidades que

Agrega

› Entidad Planeadora

› Solicitud Cambio

Estado

› Operaciones

### Histórico de Envíos


116363000 - Departamento del Quindío

Estado: ACTIVO

SubEstado: NINGUNO

Categoría	Periodo	Formulario	Fecha Recepción Contaduría	Fecha Envío Entidad	Estado	Medio	Tipo
EVALUACION DE CONTROL INTERNO CONTABLE	2022-01-12	CGN2016_EVALUACION_CONTROL_INTERNO_CONTABLE	2023-02-22 09:24:39.0	2023-02-22 00:00:00.0	En espera	ENLINEA	Categoría

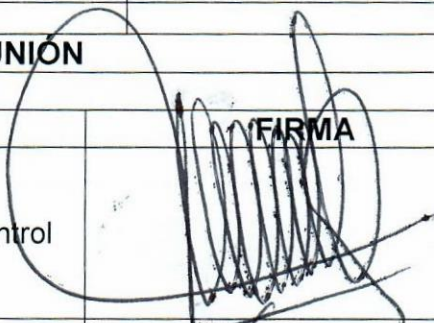
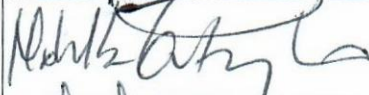
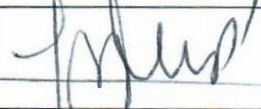

- Se evidencia que en los últimos periodos el Control Interno de la Gobernación del Quindío ha venido logrando un avance significativo mostrando una maduración del Sistema de Control Interno Contable aplicable a la Entidad toda vez que se obtuvo una calificación de 4.59 alcanzando un 91.8% de cumplimiento durante la vigencia 2022.
- De acuerdo a lo manifestado por la Secretaría de Hacienda Departamental, existen algunos documentos para presentar informes al área contable, pendientes de normalizar.
- Existen manuales de procesos y procedimiento que facilitan la aplicación de la política contable pero se encuentran desactualizados.
- Se evidencia insuficiencia de personal para realizar todas las actividades que debe desarrollar el equipo contable frente a las obligaciones de reporte de información.
- Existe el Manual de Funciones actualizado mediante Decreto 716 del 28 de septiembre de 2022.
- Se requiere ajustar el manual de inventarios en el procedimiento de bajas

	FORMATO	Código: F-CIG-03
	Acta de reunión	Versión: 04 Fecha: 07/12/2018
		Página 14 de 14

### RECOMENDACIONES

- Se convoca a darle sostenibilidad a lo alcanzado en pro de lograr resultados óptimos (100%) para próximas vigencias.
- Apoyar al área contable con más recurso humano ante eventualidades y que exista más personas con la experticia contable para el óptimo funcionamiento del Área Contable
- Se debe socializar el manual de procesos y procedimientos contables y los reglamentos internos una vez sean actualizados

N°	ANEXOS

TAREAS Y COMPROMISOS	FECHA DE EJECUCIÓN	RESPONSABLE	OBSERVACIONES
<b>FECHA Y LUGAR PRÓXIMA REUNIÓN</b>			
NOMBRE RESPONSABLE REUNIÓN	CARGO	FIRMA	
José Duván Lizarazo Cubillos	Jefe de la Oficina de Control Interno de Gestión		
Nohelva Gutiérrez Ninco	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		
Luz Helena Vargas Pérez	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		
Rodolfo Rey Díaz	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión		
Carlos Humberto Castrillón Girón	Profesional contratista - Oficina de Control Interno de Gestión	Carlos H Castrillón	

ELABORACIÓN	REVISIÓN	APROBACIÓN
José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos	José Duván Lizarazo Cubillos
Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG	Cargo: Jefe de Oficina OCIG